

MONITOREO DE LOS SECTORES CRÍTICOS DE LA CUENCA DEL RÍO LURÍN Y LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN EL ÁMBITO DEL GOBIERNO METROPOLITANO

Informe N° 058-2013/MML/SGDC/RHQM

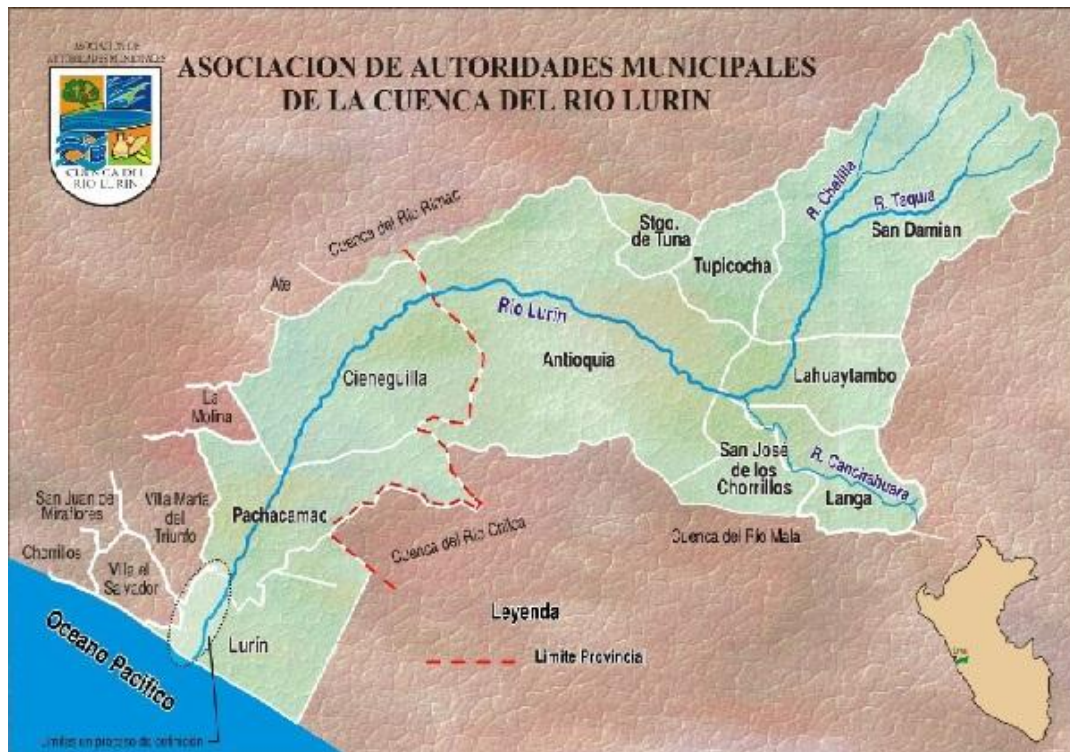


ELABORADO POR

SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL

JUNIO 2013

CUENCA DEL RIO LURÍN



CARACTERISTICAS DE LA CUENCA DEL RIO LURIN

La cuenca del río Lurín se extiende desde el borde del litoral hasta la zona de los nevados Otoshmicumán y Chanape en la provincia de Huarochirí; ocupa más superficie de 1670 km². El principal colector es el río Lurín con una longitud de 108,57 km. En esta cuenca se han registrado altas precipitaciones pluviales periódicamente, con descargas máximas que han llegado a los 80 m³ en periodos cortos, las cuales han producido erosión y remoción en masa. En esta situación, se han configurado rasgos físicos representados por las planicies costeras y conos de deyección, valles y quebradas, colinas, las estribaciones de la Cordillera Occidental y los vestigios de la superficie de Puna.

Los rasgos geológicos-estructurales de la cuenca se destacan por la distribución de rocas plutónicas, sedimentarias, extrusivas y depósitos sedimentarios inconsolidados. La deformación de las rocas sedimentarias y extrusivas ha formado pliegues recortados por fallas inversas y normales, y fracturas que atraviesan en forma predominante a la roca ígnea.

Por otra parte, los procesos geodinámicos están condicionados por la naturaleza de los materiales, y el estado y las particularidades de taludes ubicados en las quebradas y en los tramos de la carretera Lima-Huarochirí que sigue el valle en su curso medio. Asimismo, en la parte baja de la cuenca yacen las zonas de inundación del río Lurín, donde se han instalado las áreas agrícolas y de habilitación urbana, y los deslizamientos, derrumbes y huaycos que impactan la parte baja de algunas quebradas ubicadas en la parte baja y media de la cuenca.

Durante las altas precipitaciones pluviales los sectores vulnerables de la parte baja y media de la cuenca se asocian a procesos de inundaciones, deslizamientos, huaycos y erosión hídrica, y donde los materiales son acarreados al cauce del río Lurín, creando malestar e inquietud en la población instalada en las márgenes y en la desembocadura de los ríos y quebradas. Por otra parte, la expansión urbana y la ubicación no adecuada de estructuras físicas en áreas con las condiciones físicas inestables, así como las modificaciones que se hacen en los cursos de agua mediante las canalizaciones cerradas y subdimensionadas, aunadas a la deforestación y destrucción de la andenería incaica que mantenía los taludes, han traído como consecuencia el incremento de fenómenos naturales, como se observa en el sector medio de la cuenca. De otro lado, las consecuencias de los fenómenos naturales son de diversas magnitudes, y

dependen en mucho de la pendiente, naturaleza de los materiales, drenajes, cobertura vegetal, forma de la cuenca, actividad antrópica, entre otras. Siendo el factor agua un agente activador de los fenómenos naturales en la región que ha venido como desastres naturales, los cuales se han transformado en pérdidas económicas, afectando a familias y al erario nacional para atender la reconstrucción.

Acciones de reducción del riesgo de desastres: La presente Campaña “ Monitoreo de la Cuenca Hidrográfica del Río Lurín en el Ámbito del Gobierno Metropolitano y la Reducción de Riesgos”, dirigido a identificar y describir las acciones necesarias, en los sectores críticos identificados de manera conjunta, con los representantes de los gobiernos locales respectivos, con la finalidad de generar mecanismos de coordinación, articulando acciones integrales con todos los actores públicos, privados y comunidad, como la gestión conjunta de recursos para reducir los riesgos existentes, en el marco institucional del ordenamiento del territorio.

1.- DISTRITO DE CIENEGUILLA PROVINCIA DE LIMA PUNTO N°1

LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPTO	OBSERVACIONES
SECTOR WESFALIA	PTE. CIENEGUILLA	LIMA	LIMA	PUENTE Y AREA DE INFLUENCIA

Fecha del Monitoreo: 13 de Junio de 2013

Ubicación Geográfica:

Está ubicada entre las Coordenadas UTM WGS84: 306817 E, 8662696 N, 656 msnm.



Problemática:

- 1.- Fallas estructurales y colapso parcial de puente.
- 2.- Cauce colmatado y sin defensas ribereñas.
- 3.- Faja marginal del río sin delimitar.

ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

Municipalidad Distrital de Cieneguilla

1.- Evaluación física estructural del puente, según sea el caso reforzamiento y/o renovación, elaborar proyecto de inversión pública e incorporar en el plan de inversiones.

2.- Limpieza y descolmatación del cauce del río y reforzamiento de las márgenes con material propio del río.

Tramo irregular de:

- 50 metros de ancho promedio
- 1000 metros de longitud
- 0.5 metro de altura
- Volumen estimado de limpieza:
25,000 m3 con este mismo material proteger ambas riberas.

Reforzar dique con material propio del río a 100 metros del puente en la margen derecha del río, sobre las coordenadas 308222 E, 8664213 N, 714 m.s.n.m.

3.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Administración Local de Agua.

Administración Local de Agua Chillón- Rímac-Lurín del Ministerio de Agricultura

1.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

2.- DISTRITO DE CIENEGUILLA PROVINCIA DE LIMA PUNTO N°2

LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPTO	OBSERVACIONES
SECTOR MALECÓN LURÍN	CIENEGUILLA	LIMA	LIMA	ALTURA MZ N LOTE 21

Fecha del Monitoreo: 13 de Junio de 2013

Ubicación Geográfica:

Está ubicada entre las Coordenadas UTM
WGS84: 304564 E, 8661183 N, 314 msnm.



Problemática:

- 1.- Cauce colmatado y diques debilitados margen derecha.
- 2.- Faja marginal del río sin delimitar.

ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

Municipalidad Distrital de Cieneguilla

1.- Limpieza y descolmatación del cauce del río y reforzamiento de las márgenes con material propio del río.

Tramo irregular de:

- 60 metros de ancho promedio
- 1000 metros de longitud

- 0.5 metro de altura
- Volumen estimado de limpieza:
30,000 m3 con este mismo material proteger ambas riberas.

2.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Administración Local de Agua.

Administración Local de Agua Chillón- Rímac-Lurín del Ministerio de Agricultura

1.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

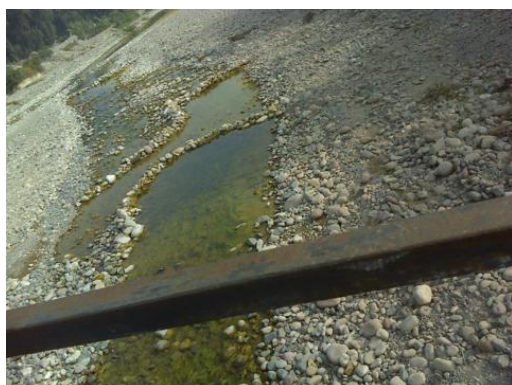
3.- DISTRITO DE CIENEGUILLA PROVINCIA DE LIMA PUNTO N°3

LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPTO	OBSERVACIONES
SECTOR PUENTE COLGANTE MALECÓN LURÍN	CIENEGUILLA	LIMA	LIMA	FRENTE A ALBERGUE DE MENORES-ESQUINA ALGODONAL

Fecha del Monitoreo: 13 de Junio de 2013

Ubicación Geográfica:

Está ubicada entre las Coordenadas UTM
WGS84: 303611 E, 8660462 N, 306 msnm.



Problemática:

- 1.- Cauce colmatado y diques debilitados.
- 2.- Faja marginal del río sin delimitar.

ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

Municipalidad Distrital de Cieneguilla

1.- Limpieza y descolmatación del cauce del río y reforzamiento de las márgenes con material propio del río.

Tramo irregular de:

- 60 metros de ancho promedio
- 1000 metros de longitud
- 0.5 metro de altura
- Volumen estimado de limpieza:
30,000 m3 con este mismo material proteger ambas riberas.

2.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Administración Local de Agua.

Administración Local de Agua Chillón- Rímac-Lurín del Ministerio de Agricultura

1.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

4.- DISTRITO DE CIENEGUILLA PROVINCIA DE LIMA PUNTO N°4

LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPTO	OBSERVACIONES
SECTOR PUENTE INKAMOYA	CIENEGUILLA	LIMA	LIMA	REALIZAR CONTROL DEL ARROJO DE DESMONTE

Fecha del Monitoreo: 13 de Junio de 2013

Ubicación Geográfica:

Está ubicada entre las Coordenadas UTM
WGS84: 303006 E, 8659494 N, 286 msnm.

**Problemática:**

- 1.- Cauce colmatado y diques debilitados.
- 2.- Faja marginal del río sin delimitar.
- 3.- Arrojo de desmonte.

ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO**Municipalidad Distrital de Cieneguilla**

- 1.- Limpieza y descolmatación del cauce del río y reforzamiento de las márgenes con material propio del río.

Tramo irregular de:

- 60 metros de ancho promedio
- 1000 metros de longitud
- 0.5 metro de altura
- Volumen estimado de limpieza:
30,000 m3 con este mismo material proteger ambas riberas.

- 2.- Controlar el arrojo indiscriminado de los residuos de la construcción.
- 3.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Administración Local de Agua.

Administración Local de Agua Chillón- Rímac-Lurín del Ministerio de Agricultura

- 1.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

5.- DISTRITO DE CIENEGUILLA PROVINCIA DE LIMA PUNTO N°5

LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPTO	OBSERVACIONES
SECTOR MALECÓN LURÍN CALLE PUENTE 1RA ETAPA	CIENEGUILLA	LIMA	LIMA	COLAPSO DE MURO DE CONTENSIÓN

Fecha del Monitoreo: 13 de Junio de 2013

Ubicación Geográfica:

Está ubicada entre las Coordenadas UTM
WGS84: 302502 E, 8658963 N, 250 msnm.

**Problemática:**

- 1.- Cauce colmatado.
- 2.- Muro de contención colapsado en la margen derecha.
- 2.- Faja marginal del río sin delimitar.

ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO**Municipalidad Distrital de Cieneguilla**

- 1.- Limpieza y descolmatación del cauce del río y reforzamiento de las márgenes con material propio del río.

Tramo irregular de:

- 60 metros de ancho promedio
- 1000 metros de longitud
- 0.50 metro de altura
- Volumen estimado de limpieza:
30,000 m3 con este mismo material proteger ambas riberas.

- 2.- Reforzamiento y/o renovación de defensa ribereña.
- 3.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Administración Local de Agua.

Administración Local de Agua Chillón- Rímac-Lurín del Ministerio de Agricultura

- 1.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

6.- DISTRITO DE CIENEGUILLA-PACHACAMAC PROVINCIA DE LIMA PUNTO N°6

LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPTO	OBSERVACIONES
PUENTE MANCHAY	CIENEGUILLA-PACHACAMAC	LIMA	LIMA	VIVIENDAS EN FAJA MARGINAL-DEBAJO DE LINEAS DE ALTA TENSIÓN

Fecha del Monitoreo: 13 de Junio de 2013

Ubicación Geográfica:

Está ubicada entre las Coordenadas UTM
WGS84: 300640 E, 8655551 N, 436 msnm.

**Problemática:**

- 1.- Cauce colmatado 50 metros aguas arriba y aguas abajo.
- 2.- Calzada del puente en mal estado sin señalización de peso máximo de carga.
- 2.- Viviendas en faja marginal del río y debajo de líneas de alta tensión.

ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO**Municipalidad Distrital de Cieneguilla-Pachacamac**

- 1.- Limpieza y descolmatación del cauce del río 50 metros aguas arriba y aguas abajo.

Tramo irregular de:

- 40 metros de ancho promedio
- 100 metros de longitud
- 0.50 metro de altura
- Volumen estimado de limpieza:
2000 m3 con este mismo material proteger ambas riberas.

- 2.- Realizar evaluación estructural del puente, colocar señal límite de carga máxima.
- 3.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Administración Local de Agua, realizar las acciones necesarias para la no ocupación del área intangible.

Administración Local de Agua Chillón- Rímac-Lurín del Ministerio de Agricultura

- 1.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Municipalidad Distrital de Cieneguilla y Pachacamac, realizar las acciones necesarias para la no ocupación del área intangible.

7.- DISTRITO DE CIENEGUILLA PROVINCIA DE LIMA PUNTO N°7

LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPTO	OBSERVACIONES
LOTE B -SANTA ROSA DE MAL PASO	PACHACAMAC	LIMA	LIMA	LÍMITE MANCHAY ALTO CON BAJO

Fecha del Monitoreo: 13 de Junio de 2013

Ubicación Geográfica:

Está ubicada entre las Coordenadas UTM
WGS84: 299614 E, 8655099 N, 402 msnm.



Problemática:

- 1.- Cauce colmatado y diques debilitados.
- 2.- Faja marginal del río sin delimitar.

ACCIONES DE REDUCCIÓN DEL RIESGO

Municipalidad Distrital de Pachacamac

- 1.- Limpieza y descolmatación del cauce del río y reforzamiento de las márgenes con material propio del río.

Tramo irregular de:

- 60 metros de ancho promedio
- 1000 metros de longitud
- 0.50 metro de altura
- Volumen estimado de limpieza:
30,000 m3 con este mismo material proteger ambas riberas.

- 2.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Administración Local de Agua.

Administración Local de Agua Chillón- Rímac-Lurín del Ministerio de Agricultura

- 1.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

8.- DISTRITO DE PACHACAMAC PROVINCIA DE LIMA PUNTO N°8

LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPTO	OBSERVACIONES
PICA PIEDRA-EL CARDAL	PACHACAMAC	LIMA	LIMA	

Fecha del Monitoreo: 13 de Junio de 2013

Ubicación Geográfica:

Está ubicada entre las Coordenadas UTM
WGS84: 298957 E, 8651452 N, 374 msnm.

**Problemática:**

- 1.- Cauce colmatado y diques debilitados.
- 2.- Faja marginal del río sin delimitar.

Municipalidad Distrital de Pachacamac

- 1.- Limpieza y descolmatación del cauce del río y reforzamiento de las márgenes con material propio del río.

Tramo irregular de:

- 60 metros de ancho promedio
- 1000 metros de longitud
- 0.50 metro de altura
- Volumen estimado de limpieza:
30,000 m3 con este mismo material proteger ambas riberas.

- 2.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Administración Local de Agua.

Administración Local de Agua Chillón- Rímac-Lurín del Ministerio de Agricultura

- 1.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

9.- DISTRITO DE PACHACAMAC PROVINCIA DE LIMA PUNTO N°9

LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPTO	OBSERVACIONES
SECTOR PUENTE QUEBRADA VERDE	PACHACAMAC	LIMA	LIMA	PUENTE SIN BARANDAS SECTOR CON PROYECTO DE PARQUE LINEAL MARGEN DERECHA 1 KM. EN PROCESO DE VIABILIDAD-OPI

Fecha del Monitoreo: 13 de Junio de 2013

Ubicación Geográfica:

Está ubicada entre las Coordenadas UTM
WGS84: 295824 E, 8649562 N, 692 msnm.

**Problemática:**

- 1.- Cauce colmatado y diques debilitados.
- 2.- Faja marginal del río sin delimitar.
- 3.- Estructura de puente sin barandas ni señal de carga máxima.

Municipalidad Distrital de Pachacamac

- 1.- Limpieza y descolmatación del cauce del río y reforzamiento de las márgenes con material propio del río.

Tramo irregular de:

- 60 metros de ancho promedio
- 1000 metros de longitud
- 0.50 metro de altura
- Volumen estimado de limpieza:
30,000 m3 con este mismo material proteger ambas riberas.

- 2.- Gestionar evaluación física estructural de puente e implementación de barandas, asimismo, colocar letrero con límite de carga máxima de pase.
- 3.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Administración Local de Agua.

Administración Local de Agua Chillón- Rímac-Lurín del Ministerio de Agricultura

- 1.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

10.- DISTRITO DE LURÍN PROVINCIA DE LIMA PUNTO N°9

LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPTO	OBSERVACIONES
SECTOR AAHH. EL OLIVAR DE LURÍN	LURÍN	LIMA	LIMA	FAJA MARGINAL OCUPADA POR ASENTAMIENTO HUMANO - MARGEN

				IZQUIERDA
--	--	--	--	-----------

Fecha del Monitoreo: 13 de Junio de 2013

Ubicación Geográfica:

Está ubicada entre las Coordenadas UTM
WGS84: 295220 E, 8646874 N, 45 msnm.



Problemática:

- 1.- Faja marginal del río sin delimitar e invadida por Asentamientos Humanos
- 2.- Arrojo de desmonte en cauce del río.

Municipalidad Distrital de Lurín

- 1.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Administración Local de Agua, realizar las acciones necesarias para la no ocupación del área intangible.
- 2.- Control en todo este sector para evitar el arrojo de residuos de la construcción.

Administración Local de Agua Chillón- Rímac-Lurín del Ministerio de Agricultura

- 1.- Definir y establecer los hitos en la faja marginal del río en coordinación con la Municipalidad Distrital de Lurín, realizar las acciones necesarias para la no ocupación del área intangible.

FIRMADO EN EL ORIGINAL

Ing. Roberto Quispe Meléndez
Estimador de Riesgo- ITSDC Multidisciplinario
Subgerencia de Defensa Civil